PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TONALÁ/SCH/0733/2026.
Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.
Tonalá, Jalisco a 17 de noviembre de 2026.

SÍNDICO **NICOLÁS MAESTRO LANDEROS**
REGIDORA **VERONICA YANIRA SEPULVEDA VELAZQUEZ**
REGIDOR **JUAN CARLOS VILLARREAL SALAZAR**
REGIDORA **LAURA LILIANA OLEA FRÍAS**
REGIDORA **CELIA GUADALUPE SERRANO VILLAGÓMEZ**
REGIDOR **SANTOS HERNÁNDEZ CAMARENA**
REGIDORA **JUNCAL SOLANO FLORES**
REGIDOR **MIGUEL ANGEL ARANA COLDIVAR**
REGIDORA **MARÍA DE JESÚS MACIAS DÍAZ**
REGIDOR **CESAR GERARDO ESQUIVIAS GARDUÑO**
REGIDORA **BERTHA PATRICIA FIGUEROA RAMÍREZ**
REGIDORA **MA. ENGRACIA GARCÍA PALOMAR**
REGIDORA **DULCE YUNUÉN GARCÍA VENEGAS**
REGIDOR **EDGAR JOSÉ MIGUEL LÓPEZ JARAMILLO**
REGIDOR **FRANCISCO JAVIER ARANA OROZCO**
REGIDORA **MAGALY FIGUEROA LÓPEZ**
REGIDOR **ANGEL ENRIQUE GÚZMAN LOZA**
REGIDORA **SANDRA GABRIELA HERNÁNDEZ ALVAREZ**
P R E S E N T E S:

En los términos de lo dispuesto por el artículo **29**, fracción **I**; el artículo **30**; el artículo **31**; el artículo **47**, fracción **III**; y el artículo **48**, fracción **I** de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como lo previsto por el artículo **56** y **81**, fracción **VI** y **VII** del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco; y lo establecido por los artículos **4**, **11**, **13**, **14**, **16**, **22** y demás relativos aplicables del Reglamento para el Funcionamiento Interno de Sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco; me es grato extender la presente determinación en aras de convocar a la **Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento,** misma que tendrá verificativo en punto de las **15:00 quince horas** el próximo jueves **19 de noviembre del año en curso,** en el **Recinto Oficial del Salón "Tonaltecas Ilustres"**, dentro del edificio que ocupa el Palacio Municipal de Tonalá, Jalisco; ubicado en Hidalgo **N.°21,** bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA SOA 261119.

1. **Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal;**

2. **Lectura del orden del día y, en su caso, aprobación;**

3. **Lectura y aprobación, en su caso, de las Actas de Sesiones de Ayuntamiento.**

3.1. Acta de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, celebrada con fecha del día 30 treinta de septiembre del 2026 dos mil veintiséis.

3.2. Acta de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, celebrada con fecha del día 08 ocho de octubre del 2026 dos mil veintiséis.

4. **Lectura y trámite de las comunicaciones recibidas;**

4.1. Oficio SP/IAP/2181/2026, suscrito por el Secretario Particular, Ismael Arteaga Pajarito, por el que da cuenta del Oficio 3534/2026 recibido mediante correo electrónico el día 03 de noviembre del año en curso, emitido por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana "IEPC", en el cual da a conocer el calendario integral aprobado mediante Acuerdo IEPC-AGG-046/2026, con los periodos relevantes para efectos de la suspensión de propaganda gubernamental.

4.2. Oficio CJ/DGJ/81-09/2026, suscrito por el Mtro. Manuel Rodrigo Escoto Leal, Director General Jurídico de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, mediante el cual informa el acuerdo CJ/DGJ/15/2026, por medio del cual el Dr. Salvador Cosío Gaona (Notario Público Titular Número 08 de Zapopan , Jalisco), el licenciado David Parra Grave (Notario Público Titular Número 21 de Guadalajara, Jalisco) y Carlos Márquez Rico (Notario Público Titular Número 11 de Zapopan, Jalisco) exhiben la terminación del Convenio de Asistencia Recíproca celebrado entre Salvador Cosío Gaona y David Parra Grave, así como la celebración del Convenio Notarial de Asistencia que celebran por una parte el licenciado Carlos Márquez Rico y Salvador Cosío Gaona.

4.3. Oficio CJ/DGJ/109-09/2026, suscrito por el Mtro. Manuel Rodrigo Escoto Leal, Director General Jurídico de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, mediante el cual informa el acuerdo CJ/DGJ/17/2026, por el cual se da a conocer la terminación del Convenio de Asociación Notarial que tenían celebrado entre José Luis Aguirre Anguiano (Notario Público Número 12 de Tonalá, Jalisco), Gabriel Villalever García de Quevedo (Notario Público Número 04 de Tonalá, Jalisco) y Luis Alejandro Manzo García (Notario Público Número 36 de Zapopan, Jalisco).

4.4. Oficio OF-CPL-1111-LXIV-26, suscrito por el Licenciado Eduardo Fabián Martínez Lomelí, Secretario General del Congreso del Estado de Jalisco, por el que da cuenta del Acuerdo Legislativo siguiente:

- **1111-LXIV-26,** que tiene por objeto girar atento exhorto a los Ayuntamientos de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Juanacatlan y Tlajomulco, así como al Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado SIAPA para que en el ámbito de sus facultades y de manera coordinada:

  a) Implementen un mecanismo prioritario de abastecimiento mediante pipas de agua potable destinado de manera exclusiva y permanente a los hospitales, clínicas, centros de salud y unidades medicas incluidos aquellos pertenecientes al sistema de seguridad

social federal del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) ubicados en sus municipios ante las fallas en el suministro ordinario.

b) Faciliten la Instalación, subsidio o dotación de plantas potabilizadoras de emergencia, sistema de osmosis inversas o mecanismos tecnológicos alternativos, garantizando que el agua disponible en dichos centros cumplan con los estándares de calidad óptimos y estrictos requeridos para la operación médica, con especial atención en las áreas de hemodiálisis.

5. Presentación de iniciativas;

5.1. Iniciativas con dispensa de trámite;

PRESIDENTE MUNICIPAL, SERGIO ARMANDO CHÁVEZ DÁVALOS:

5.1.1. Iniciativa con dispensa de trámite, que tiene por objeto autorizar la desincorporación del dominio público, la donación gratuita y la transmisión de la propiedad de dos bienes inmuebles municipales a favor del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco, para la habilitación y funcionamiento de dos Centros NORA.

REGIDOR, SANTOS HERNÁNDEZ CAMARENA:

5.1.2. Iniciativa con dispensa de trámite, que tiene por objeto la creación, ejecución e implementación del Programa Municipal de Colaboración para el ejercicio fiscal 2027, así como sus respectivas Reglas de Operación actualizadas.

5.2. Iniciativas con turno a comisión

REGIDOR, SANTOS HERNÁNDEZ CAMARENA:

5.2.1. Iniciativa con turno a la Comisión Edilicia de Reglamentos, Puntos Constitucionales, Administración y Planeación Legislativa, que tiene por objeto estudiar, analizar y dictaminar el proyecto normativo que propone reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Municipal de Comercio y de la Ley de Ingresos para el Municipio de Tonalá, Jalisco, para la regulación y regularización condicionada de salones de eventos y terrazas.

REGIDORA, JUNCAL SOLANO FLORES:

5.2.2. Iniciativa con turno a las Comisiones Edilicias de Reglamentos, Puntos Constitucionales, Administración y Planeación Legislativa, de Planeación para el Desarrollo Urbano, Rural y Habitación Popular y de Servicios Públicos Municipales , que tiene por objeto estudiar, analizar y

dictaminar el proyecto de reformas y adiciones al Reglamento de Edificación de Tonalá y al Reglamento de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tonalá, incorporando la obligatoriedad de sistemas de almacenamiento de agua potable en los nuevos desarrollos inmobiliarios.

6. **Lectura, debate y, en su caso, aprobación de los dictámenes y comunicaciones de las Comisiones Edilicias;**

- **SINDICO, NICOLÁS MAESTRO LANDEROS:**

6.1. Dictamen final que emite la Comisión Edilicia de Reglamentos, Puntos Constitucionales, Administración y Planeación Legislativa, atendiendo los turnos marcados con los **N.° 735** y **1140,** que aprueba la creación del Reglamento Interno de la Unidad Especializada Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Tonalá, Jalisco "UEPAMVV".

6.2. Dictamen final que emite la Comisión Edilicia de Reglamentos, Puntos Constitucionales, Administración y Planeación Legislativa, atendiendo el turno marcado con el **N.° 574,** que aprueba emitir El Voto A Favor De La Minuta De Proyecto de Decreto número 30219 del Congreso de Estado, por la que se resuelve la iniciativa de Ley que adiciona el Apartado C al Artículo 8° de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

- **REGIDORA, CELIA GUADALUPE SERRANO VILLAGÓMEZ:**

6.3. Dictamen final que emite la Comisión Edilicia de Hacienda Municipal y Presupuestos, atendiendo el turno marcado con el **N.° 605,** que aprueba la Estimación de Ingresos, el Proyecto de Presupuesto de Egresos y la Plantilla Laboral del Municipio de Tonalá, Jalisco para el Ejercicio Fiscal 2027.

- **REGIDOR, JUAN CARLOS VILLARREAL SALAZAR:**

6.4. Dictamen final que emiten las Comisiones Edilicias de Movilidad, Transporte y Seguridad Vial, de Obras Públicas Municipales y de Servicios Públicos Municipales, atendiendo el turno marcado con el **N.° 245,** que aprueba instruir a la Dirección de Planeación, Movilidad y Transporte para que en un término no mayor a 60 días, realicen un proyecto integral de intervención técnica y de ejecución de obra para cerrar los retornos de Avenida Tonalá entre las calles Clavel y Revolución, así como adecuar la lateral de la intersección de Avenida Tonalá y Calle Revolución nororiente con la finalidad de implementar dos carriles a circulación y así contar con el espacio de acumulación vehicular, para implementar la fase de vuelta a la izquierda o retorno sentido poniente a oriente en la intersección de Avenida Tonalá y calle Revolución.

7. Presentación de Asuntos Varios;

REGIDORA, JUNCAL SOLANO FLORES:

7.1. Asunto Vario, que tiene por objeto instruir a la Dirección de Promoción Económica, o al área municipal competente en materia de economía, para que, en coordinación con las dependencias municipales, Dirección de Agua Potable y Dirección de Participación Ciudadana, realicen un diagnóstico e identificación de las empresas establecidas en el municipio de Tonalá que cuenten con títulos de concesión o asignación de aguas nacionales otorgados por la Comisión Nacional de Agua. Se instruya a la Dirección de Promoción Económica para que convoque a las empresas identificadas a participar en una mesa de trabajo denominada "Agua Solidaria Tonalá", con el propósito de establecer mecanismos de colaboración y responsabilidad social empresarial que permitan gestionar la aportación voluntaria de agua potable en beneficio de las colonias con mayor necesidad de abastecimiento.

8. En su caso, señalamiento del día y hora de la próxima sesión de Ayuntamiento; y

9. Formal clausura de la sesión.

Asimismo, les informo que se remiten vía electrónica los anexos de la presente determinación, sin otro particular quedo a sus órdenes reiterándoles la seguridad de mi amistad y respeto. Reciban un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

P.A.S. SERGIO ARMANDO CHÁVEZ DÁVALOS
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONALÁ, JALISCO.

SCH/CIGRDL/RPMCH.

PMT/SCH/0733/2026.